GOBERNACIÓN DEL X DEPARTAMENTO ALTO PARANÁ

Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.)

Av. Bernardino Caballero y Rogelio Benitez – Tel/Fax: (595) 61 518 590

Ciudad del Este – República del Paraguay

ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Este, República del Paraguay, a los 30, días del mes de mayo de dos mil trece, siendo las 08:15 horas, se reúnen en la Gobernación del Alto Paraná, sito en las Avenidas Gral. Bernardino Caballero y Rogelio Benítez, los Señores **Abog. Luis Gallardo, Lic. María del Carmen Martínez y Sergio Martínez,** funcionarios de la Unidad Operativa de Contratación; todos en representación de la Gobernación; los oferentes por orden de presentación:

Para el acto de apertura de ofertas en el marco de la **"LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 09/2013 – PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA "REGULARIZACION ASFALTICA DE CALLES Y AVENIDAS DE CIUDAD DEL ESTE",** aprobado por Resolución N° 480/2013 GAP, de fecha 26 de abril del 2013, de la Gobernación del Alto Paraná.

El presente acto es presidido por el Abog. Luis Gallardo Pereira, funcionario de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación del Alto Paraná.
Las firmas que presentan ofertas en el presente acto, son los siguientes:

1- **EDIVI S.A.**
2- **CANTERA ACARAY S.A.**
3- **PEREIRA THALMANN SRL.-**

De la verificación, surge que las firmas precitadas han presentado cuantitativamente las documentaciones sustanciales (formulario de presentación de ofertas, declaración jurada art. 40° de la Ley 2051/03) de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

A continuación se detallan los precios ofertados por las firmas citadas precedentemente:

(En guaraníes – IVA INCLUIDO)

LOTE	DESCRIPCIÓN	OFERENTE Nº 1	OFERENTE Nº 2	Oferente Nº 3
Regularización Asfáltica de calles y Avenidas de Ciudad del Este		EDIVI SA	CANTERA ACARAY SA	PEREIRA THALMANN
1	**Km 4**	415.859.362	621.196.724	546.390.284
2	**Km 7 Ciudad Nueva**	410.180.592	364.562.503	352.347.535
3	**Barrio Remansito**	393.069.178	348.290.250	338.879.657
TOTAL GENERAL (IVA INCLUIDO)		**1.249.109.132**	**1.337.049.477**	**1.238.157.476**

De acuerdo a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, se da oportunidad a los oferentes de revisar las ofertas de los demás participantes. De la verificación realizada, **surgen observaciones** sobre el tema de referencia.

***OBSERVACION:* El representante de la firma CANTERA ACARAY S.A. el Ing. DERLIS GONZALEZ, manifiesta cuanto sigue: que la firma PEREIRA THALMANN SRL, en su planilla de Análisis de costo unitario no especifica el valor del transporte de materiales en ningún lote, tampoco presenta carta de compromiso de entidades Bancarias, sigue manifestando que la firma mencionada no presenta copia de su oferta.**

Se aclara que las ofertas y las documentaciones recibidas por la Unidad Operativa de Contratación (UOC), serán remitidas al COMITÉ DE EVALUACIÓN para su análisis y evaluación respectiva, conforme establece el Artículo 27, de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se dio por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:00 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.-

POR LA GOBERNACIÓN DEL ALTO PARANÁ

Abog. Luis Gallardo Pereira
Funcionario de la U.O.C

Sergio Martínez
Funcionario de la U.O.C.

Lic. Carmen Martínez
Funcionaria de la U.O.C.

OFERENTES

Hugo Gavilán
CIN° 3.794.485
Ediyi S.A.

Derlis Gustavo González
CIN° 3.536.338
Cantera Acaray SA

Abel Santa Cruz
CIN° 3.508.948
Pereira Thalmann SRL